



## RIOJANOS EN EL REAL CUERPO DE LA NOBLEZA DE MADRID (1782<sup>1</sup>-1909<sup>2</sup>)<sup>3</sup>

*Doña Margarita Zabala Menéndez  
Dama de la Orden Constantiniense de San Jorge  
De la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*

### Introducción

Madrid, Villa de Behetría, fue conquistada en 1083 por Alfonso XI. Es en esta fecha cuando parte el **Estado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid**, fundado con los mismos Caballeros que acompañaban al monarca en su conquista. Es en 1367 cuando Don Enrique II otorgó un privilegio “*para que se guarden a los Caballeros sus Fueros y Exenciones*”: Sección 2ª, legajo 306, número 5).

En la Villa de Madrid no existen empadronamientos hasta últimos del Siglo XVIII. Para considerarse noble hijodalgo tenían que ser recibidos como tal por el Ayuntamiento previa la presentación y tramitación de un expediente que lo demostrara. Aprobada la nobleza del primer apellido, los Caballeros eran admitidos en el Estado noble de Madrid, pudiendo gozar solamente así de los privilegios y exenciones como a tales, entrando suertes para ejercer cargos concejiles. Estos expedientes que se custodian en el Archivo de Villa, actualmente instalado en el antiguo Cuartel de Conde Duque, dependencias de las caballerizas de la Guardia mora de Franco (anteriormente estuvo situado en la Casa de la Panadería, en la Plaza Mayor) se encuentra perfectamente ordenada alfabéticamente, y resulta muy cómoda y fácil su consulta<sup>4</sup>.

El expediente de hidalguía más antiguo data del año 1380 (*Provisión del Consejo dada en tiempo del Rey Don Juan el 1º mandando que Ruy Sánchez y Lope Roys justificasen ser hidalgos*: Sección 2ª, legajo 1, número 4).

Es en 1782 (7 de julio de 1782) cuando se celebra una Junta General en la Casa de Luján, Archivo de Escrituras públicas, en la calle de San Andrés, Junta a la que asistieron **ciento once Caballeros de la Nobleza de Madrid**. A esta su primera Junta General siguieron varias, siendo en la Junta celebrada el 19 de

<sup>1</sup> Junta celebrada el 7 de julio de 1782 en el Archivo de Escrituras públicas, en la calle de San Andrés, en la casa de Luján, primera del Estado Noble de Madrid, a la que asistieron ciento once Caballeros.

<sup>2</sup> Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII aprueba (20 de diciembre de 1909) y modifica los Estatutos del Real Cuerpo.

<sup>3</sup> El presente artículo ha sido revisado y parcialmente anotado por nuestro socio D. Guillermo Corral López, experto en genealogías riojanas en la Villa y Corte de Madrid.

<sup>4</sup> En el Archivo de Villa están custodiados además los padrones de los entonces pueblos anexionados: Canillas, Canillejas, Carabanchel, Chamartín, El Pardo, Fuencarral, Vallecas, Vicálvaro y Villaverde.

abril de 1786 en la que se aprobaron definitivamente sus 45 Estatutos, acordándose se podía pertenecer al Estado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid los nobles, caballeros e hijosdalgo que *previamente fueran recibido como tales por el Ayuntamiento de Madrid*, demostrando la nobleza de su primer apellido, siendo estos Caballeros Colegiados los que pudieran luego obtener cargos en el Concejo de la Villa de Madrid.

Es Su Majestad Don Alfonso XIII quien aprueba, el 20 de diciembre de 1909, los Estatutos que reorganizan el Real Cuerpo, aplicados por el Reglamento de 17 de febrero de 1911, exigiéndose desde entonces para su ingreso la prueba de nobleza de los cuatro primeros apellidos, en lugar de dos que se pedían hasta entonces. En la actualidad se exige la prueba de la nobleza de los dos primeros apellidos.



SAN ILDEFONSO. Patrón del Real Cuerpo de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid.

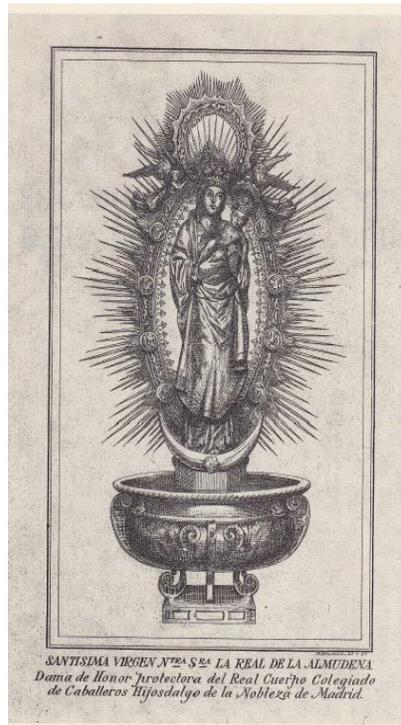
Don Félix de Rújula y Martín-Crespo, Decano de los Cronistas Reyes de Armas de Su Majestad, fue autorizado por el Excmo. Sr. Alcalde Presidente de Madrid para sacar copia del índice que componen estas hidalguías, por su decreto de 26 de diciembre y ratificado en 24 de agosto de 1897, autorización que fue ampliada en 2 de enero de 1915. Con estas autorizaciones se obtuvo un extenso índice de los expedientes que en el Archivo Municipal se custodiaban. Este listado relativo al empadronamiento de Caballeros Hijosdalgo en el Ayuntamiento de Madrid está ordenado alfabéticamente, a la que acompaña el año de la prueba y la signatura dentro del Archivo. Fue publicado en 1920 con la colaboración de su hijo Don José de Rújula y de Ochotorena, Cronista Rey de Armas de Su Majestad, Rey de Armas de Navarra, prologado por Don Fernando Suárez de Tangil y de Angulo, Conde de Vallellano, quien nos hace una

exposición magistral de la fundación del Cuerpo de la Nobleza de Madrid, al que nos remitimos.

Don Fernando del Arco publicó en 1977 *HIDALGUÍAS MADRILEÑAS*, catálogo alfabético y cronológico de los fondos documentales del Archivo de la Villa de Madrid, ampliado más tarde con otra publicación que, como dice el autor en la introducción, llenaba el vacío existente en el estudio global de las hidalguías madrileñas, facilitando al investigador una localización rápida en cuanto a apellidos y fechas, llegando en esta publicación hasta el año 1842.

Don Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila, Marqués de la Floresta, publica en 1989 un trabajo titulado *INDICES DE CABALLEROS Y DAMAS DEL REAL CUERPO DE LA NOBLEZA DE MADRID*, donde consta en orden alfabético, con año del ingreso, los Caballeros y Damas que componían el Real Cuerpo Colegiado de los Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid.

Haciendo un vaciado en las fichas de estos índices, centramos la investigación en los Caballeros empadronados como Hijosdalgo en el Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid que han nacido en La Rioja, desarrollando sus genealogías. Son los que se presentan en las páginas siguientes.



**ABAD DE APARICIO ORDUÑA Y SÁEZ, Silvestre.**

Diputado de Millones (Concordia). Ganó Real Provisión de nobleza en Valladolid junto con sus hermanos Lorenzo y Vitores el 17 de enero de 1794. Fue recibido como Noble en Madrid el 28 de mayo de 1827. Sección 2ª, legajo 45, número 25. Nacido en Valgañón (Logroño), el 3 de enero de 1753.

**PADRES:** Lorenzo Abad y Orduña, nacido en Valgañón (Logroño) el 4 de marzo de 1710, y de Ana de Aparicio Sáez, casados en Valgañón el 12 de abril de 1752.

**ABUELOS PATERNOS:** Lorenzo Abad y Guzmán, nacido en Fresneda de la Sierra Tirón (Burgos) el 28 de mayo de 1666, hijodalgo en los padrones de Huerta de Abajo (Burgos) en 1680, y Antonia Orduña Pereda, casados en Valgañón el 10 de julio de 1702.

**ABUELOS MATERNOS:** Santiago de Aparicio López, y Ana Sáez López.

**ABAD DE APARICIO ORDUÑA Y SÁEZ, Lorenzo.** Hermano del anterior. Fue recibido como Noble en Madrid el 28 de mayo de 1827. Sección 2ª, legajo 45, número 25. Nacido en Valgañón (Logroño), bautizado el 8 de agosto de 1758. Ver genealogía anterior.

**ABAD DE APARICIO ORDUÑA Y SÁEZ, Vitores.** Hermano de los anteriores. Fue recibido como Noble en Madrid el 28 de mayo de 1827. Sección 2ª, legajo 45, número 25. Nacido en Valgañón (Logroño), bautizado el 31 de agosto de 1760. Ver genealogía anterior.

**ANDRÉS Y ALMARZA, COLAS-ALMARZA Y SÁENZ, José de.** Caballero de la Orden de Carlos III, con pruebas de nobleza, aprobadas el 23 de agosto de 1791. Gobernador del Real Sitio de San Fernando. Alcalde de Pradillo en 1768. Fue recibido como Hijosdalgo en el Ayuntamiento de Madrid el 18 de noviembre de 1768 junto con su hijo Benigno. Sección 2ª, legajo 24, número 16. Nacido en Pradillo (La Rioja) el 21 de marzo de 1720.

**PADRES:** Manuel de Andrés de Almarza, nacido en Pradillo (La Rioja) el 26 de marzo de 1687, Alcalde de la Santa Hermandad por el estado noble en Pradillo en 1747, Regidor en 1723, Alcalde ordinario en 1730, y Ángela Colás y Sáenz, nacida en Pradillo (La Rioja) el 3 de noviembre de 1691.

**ABUELOS PATERNOS:** Martín de Andrés de Almarza, nacido en Pradillo (La Rioja) el 28 de marzo de 1656, Procurador General en 1690, Alcalde en Pradillo en 1722, y Ana de Almarza, hija de Martín Almarza,



Regidor en Pradillo en 1675, y su Alcalde por el estado hijosdalgo en 1690, y Brígida García y García, de igual naturaleza.

**ABUELOS MATERNOS:** Blás Colás y Sorzano, nacido en Torrecilla de Cameros (La Rioja) el 16 de febrero de 1670, Procurador General en 1699, Regidor por el estado noble en Pradillo en 1705, y su Alcalde de la Santa Hermandad en 1723, e Isabel Sáenz, nacida en Gallinero (La Rioja) el 19 de abril de 1651.

**BAÑOS Y NAVARRETE, OYARZÁBAL Y ANGUIANO, José María de los Dolores de.** Alguacil mayor, Diputado y Maestro de Ceremonias, Comendador de la Orden de Carlos III. Diputado de Millones (Concordia). Fue recibido como Noble en Madrid el 5 de abril de 1818. Sección 2ª, legajo 54, número 16. Nacido en Pedroso (La Rioja).

**PADRES:** Felipe Antonio de Baños Oyarzábal e Hidalgo, nacido en Pedroso (La Rioja), bautizado el 4 de octubre de 1759, Alcalde de la Santa Hermandad en 1782, Alcalde ordinario en 1798, obtuvo Real Provisión de nobleza en Valladolid en 1801, siendo vecino de la Villa de Madrid. Y Francisca Javiera Navarrete y Anguiano, bautizada en Pedroso el 5 de diciembre de 1765.

**ABUELOS PATERNOS:** Pedro Ángel de Baños e Hidalgo, nacido en Pedroso (La Rioja), bautizado el 1 de marzo de 1722, hijodalgo en los padrones de 1765 y 1767, Procurador Síndico en 1760, Regidor en 1761 y 1763, Alcalde de la Santa Hermandad en 1764 y Alcalde ordinario en 1769. Y María Josefa de Oyarzábal y Sáenz Garcés, hija de Andrés de Oyarzábal, y de María Sáenz Garcés.

**ABUELOS MATERNOS:** Francisco Javier de Navarrete, Comisario del Santo Oficio en Navarra, y María de la Cruz Anguiano.

**BAÑOS OYARZÁBAL E HIDALGO, Felipe.** Padre del anterior. Tesorero del Infante de España Don Antonio Pascual de Borbón. Ganó Real Provisión de nobleza en Valladolid en 1801. Fue recibido como Noble en Madrid el 27 de julio de 1817. (1802). Sección 2ª, legajo 50, número 22. Nacido en Pedroso (La Rioja), bautizado el 4 de octubre de 1759, Alcalde de la Santa Hermandad en 1782, Alcalde ordinario en 1798, obtuvo Real Provisión de nobleza en Valladolid en 1801, siendo vecino de la Villa de Madrid.

**PADRES:** Pedro Ángel de Baños e Hidalgo, nacido en Pedroso (La Rioja), bautizado el 1 de marzo de 1722, hijodalgo en los padrones de 1765 y 1767, Procurador Síndico en 1760, Regidor en 1761 y 1763, Alcalde de la Santa Hermandad en 1764 y Alcalde ordinario en 1769. Y María Josefa de Oyarzábal y Sáenz Garcés, casados en San Salvador de Pedroso el 29 de julio de 1747.



**ABUELOS PATERNOS:** Juan de Baños y Erce, Moreno y Merino, bautizado en Pedroso (La Rioja) el 27 de julio de 1682, hijodalgo en Alistamiento para el restablecimiento de las Milicias en 1703, empadronado por el estado noble en Pedroso en los años 1716, 1730, 1737 y 1765, Diputado en 1726 y 1730, Alcalde de la Santa hermandad en 1750 y 1756. Y María Josefa Hidalgo y Torrecilla, casados en Pedroso el 15 de noviembre de 1711, hija de Domingo Hidalgo, y de María de Torrecilla.

**ABUELOS MATERNOS:** Andrés de Oyarzábal, y de María Sáenz Garcés.

**BASARÁN Y HEREDIA, GUTIÉRREZ DE REBOLLEDO Y MARTÍNEZ, Manuel María de.** Ganó Real Provisión de Hidalguía en Valladolid el 14 de julio de 1781. Fue recibido como Noble en Madrid en 1778. Su expediente no cita genealogía. Declara que Justo Pastor de Basarán obtuvo Vizcainía el 21 de abril de 1706 en la que se le declara como vizcaíno originario, hijodalgo notorio. Sección 2ª, legajo 32, número 15. Natural de Hormilla (La Rioja). Bautizado el 8 de febrero de 1754.

**PADRES:** José de Basarán y Gutiérrez de Rebolledo, Alcalde y Regidor de Hormilla, obtuvo Real carta Ejecutoria por la Real Chancillería de Valladolid el 22 de marzo de 1747, bautizado en San Millán de la Cogolla el 29 de noviembre de 1716. Fue recibido en el Estado Noble de Madrid en 1732 (Sección 2ª, legajo 7, número 17). Y Manuela Heredia y Martínez, natural de Hormilla.

**ABUELOS PATERNOS:** Justo Pastor de Basarán y Ondarza, natural de Mundaca, que obtuvo Vizcainía el 21 de abril de 1706, donde se le declara como noble vizcaíno originario, hijodalgo notorio. Y Bernarda Gutiérrez de Rebolledo, hija de Diego Gutiérrez de Rebolledo, y de María de Murga y Morales.

**ABUELOS MATERNOS:** Francisco Antonio de Heredia, y Ángela Martínez.

**BASARÁN Y HEREDIA, GUTIÉRREZ DE REBOLLEDO Y MARTÍNEZ, Juan José,** hermano del anterior. Sección 2ª, legajo 32, número 15. Natural de Hormilla (La Rioja). Ver genealogía anterior.



**BASTIDA (LABASTIDA DE IBIAGA) Y MARTÍNEZ, VELASCO Y TERNERO, Diego de la.** Ganó Real Provisión de nobleza y Vizcainía en Valladolid junto a sus hermanos Don Nicolás y Don Teodoro, el primero por sí y en representación de su sobrino carnal Teodoro de la Bastida de Ibiaga. Nicolás, Diego y Teodoro de la Bastida, hermanos y vecinos de esta Villa y Corte de Madrid, solicitan Real Provisión para que con citación del noble Ayuntamiento y del de la villa de Redecilla se les reconozca su nobleza. Obtuvo Certificación de Armas que se encuentran en la Sección de Manuscritos, de la Biblioteca Nacional, legajos 11397, folio 96; 11395, folio 375; y 11827, folio 291. Fue recibido como Noble en Madrid en 1783 (1778). Sección 2ª, legajo 32, número 33. Nacido en Redecilla del Camino, (Burgos) bautizado en la parroquia de Santa María de la Calle el 20 de noviembre de 1742.

**PADRES:** Francisco de la Bastida y Velasco, bautizado en Grañón (Logroño) el 4 de junio de 1703, y de Felicidad Martínez Ternero, casados en la villa de Redecilla del Camino el 22 de agosto de 1740.

**ABUELOS PATERNOS.** Santiago Labastida de Ibiaga y Martínez, bautizado en Castañares (La Rioja) el 23 de junio de 1678, y Ana de Velasco y Valdivielso, casados en la villa de Grañón el 4 de abril de 1700. (segundos nietos por línea paterna de Domingo Labastida, bautizado en Zarratón (La Rioja) el 27 de junio de 1651, y Catalina Martínez y Velasco, casados el 7 de septiembre de 1675, ella hija de Juan Martínez, y de María de Velasco; tercer nieto de Domingo de Labastida de Ibiaga, bautizado en Zarratón (La Rioja) el 5 de noviembre de 1620, y María Metola y Salazar, casados el 24 de diciembre de 1649, ella hija de Juan Metola y de María de Salazar; cuarto nieto de Juan Labastida de Ibiaga, natural de Alboniga, e Isabel García Marrón, casados en Castañares el 17 de abril de 1612, hija de Pedro García Marrón, y de María de Zamudio, vecinos de Villalobar; quinto nieto de Pedro Labastida de Ibiaga y María de Aguirre; y sexto nieto por dicha línea paterna de Manuel Labastida de Ibiaga y de Juana de Amparán, de las Casas Solares Infanzonas de su apellido de Ibiaga y Amparán, existentes en el lugar de Alboniga, jurisdicción de la villa de Bermeo.

**ABUELOS MATERNOS:** Andrés Martínez de Zuazo, y Catalina Ternero, vecinos que fueron de Redecilla.

**BASTIDA (LABASTIDA DE IBIAGA) Y MARTÍNEZ, VELASCO Y TERNERO, Nicolás de la.** (hermano del anterior). Ganó Real Provisión de nobleza en Valladolid. Fue recibido como Noble en Madrid en 1783 (1778). Sección 2ª, legajo 32, número 33. Nacido en Redecilla del Camino (Burgos), bautizado en la parroquia de Santa María de la Calle el 17 de septiembre de 1754. Ver la genealogía anterior.



**BASTIDA (LABASTIDA DE IBIAGA) Y DE PRADO, MARTÍNEZ Y OCHOA, Teodoro de la.** Sobrino de Don Diego y Don Nicolás de la Bastida de Ibiaga y Martínez, Velasco y Ternero. Ganó Real Provisión de nobleza en Valladolid. Fue recibido como Noble en Madrid en 1783 (1778). Sección 2ª, legajo 32, número 33. Nacido en Redecilla del Camino (Burgos) bautizado en la parroquia de Santa María de la Calle el 16 de noviembre de 1766.

**PADRES:** Simón de la Bastida, bautizado en la villa de Redecilla el 27 de febrero de 1744, y Rafaela Ramona García Prado, naturales del lugar de Quintanar, casados en el lugar de Quintanar el 4 de noviembre de 1765, ella hija de Mateo Prado Fernández, natural de Fresno de Río Tirón, y Francisca Esteban Ochoa, natural del lugar de Quintanar.

**ABUELOS PATERNOS:** Francisco de la Bastida y Velasco, natural de la villa de Grañón, bautizado el 4 de junio de 1703 (hijo de Santiago Bastida y de Ana María de Velasco y Valdivielso, casados en la villa de Grañón el 4 de abril de 1700; nieto de Domingo Bastida y de Catalina Martínez, vecinos de la villa de Castañón, casados el 7 de septiembre de 1675), y Felicidad Martínez.

**ABUELOS MATERNOS:** Mateo García Prado, natural del lugar de Fresno, y Francisca Esteban Ochoa, natural de Quintanar.

**FERNÁNDEZ DE RUIDÍAZ, GONZALO DEL RÍO, LLORENTE Y URALDE, Luis.** Caballero de la Orden de Carlos III con informaciones de nobleza aprobadas el 5 de junio de 1798. Diputado general de la Compañía Marítima. Gano Real Provisión de nobleza en Valladolid en 8 de marzo de 1797. Diputado del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid. Fue recibido como Noble en Madrid el 10 de abril de 1797. Sección 2ª, legajo 48, número 17. Nacido en Valgañón (Logroño) el 24 de agosto de 1755.

**PADRES:** Manuel Raimundo Fernández Ruidíaz, nacido en Rincón de Soto (La Rioja) el 30 de julio de 1715, Alcalde de la Santa Hermandad en Rincón de Soto en 1742, Regidor en 1743 y Diputado en 1750, y de Antonia Gonzalo del Río, nacida en Valgañón el 28 de mayo de 1716.

**ABUELOS PATERNOS:** José Fernández Ruidíaz y Alcaraz, natural de Rincón de Soto, donde consta inscrito como Quadrillero de la Santa Hermandad el año 1696, Guarda de Campo en 1697, hijodalgo en 1702, Regidor en 1712, Elector en 1714, Diputado en 1717 y Alcalde en los años 1725 y 1729. Obtuvo Real Provisión de nobleza a favor suyo y de sus hermanos por la Real Chancillería de Valladolid el 5 de julio de 1718. Y de María Llorente y Zapata, su tercera mujer, natural de Rincón de Soto, nacida el 12 de septiembre de 1681, fallecida sin testar en el mismo el 25 de noviembre de 1738, casados en Rincón de Soto el 18 de diciembre de 1704.



**ABUELOS MATERNOS:** Francisco Gonzalo del Río, que obtuvo Real Provisión de nobleza en Valladolid para sí y su hijo Manuel Antonio en 7 de febrero de 1761, y de María de Uralde y López Salces, nacida en Valgañón el 28 de febrero de 1681, casados en el mismo el 6 de marzo de 1707.

**FUENTES Y LÓPEZ, PORRES Y HUERTA, Diego.** Ganó Real Provisión de nobleza junto con sus hermanos (Juan Miguel, Diego y Manuel) en Valladolid el 17 de diciembre de 1805. Fue recibido como Noble en Madrid el 27 de julio de 1817. Sección 2ª, legajo 52, número 14. Nacido en Valgañón (Logroño) el 16 de noviembre de 1757.

**PADRES:** Anastasio de Fuentes y Porres, nacido en Valgañón (Logroño) el 26 de enero de 1738, empadronado por el estado noble en Valgañón en 1770, y de Martina López y Huerta. Hijos: Julián, Manuel, Lorenzo, Plácido, Diego y Fermín Fuentes y López, Porres y Huerta.

**ABUELOS PATERNOS:** Santiago Ángel de Fuentes y Escudero, nacido en Pradoluengo (Burgos) el 3 de marzo de 1703, y de María Cruz Porres y Hernando, casados en Valgañón el 12 de noviembre de 1724, ella hija de Manuel de Porres y de Antonia Hernando.

**ABUELOS MATERNOS:** Mateo de Fuentes, e Inés de Benito.

**FUENTES Y LÓPEZ, PORRES Y HUERTA, Fermín Norberto.** Diputado del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid. Fue recibido como Noble en Madrid el 27 de julio de 1817. (1806). Sección 2ª, legajo 52, número 14. Nacido en Valgañón (Logroño) el 7 de julio de 1776. Ver genealogía anterior.

**FUENTES Y LÓPEZ, PORRES Y HUERTA, Juan Miguel.** Hermano del anterior. Caballero de la Orden de la Espuela de Oro y de Carlos III, con informaciones de nobleza aprobadas el 27 de noviembre de 1833. Regidor de la Villa de Madrid. Fue recibido como Noble en Madrid el 5 de febrero de 1808. Sección 2ª, legajo 52, número 14. Nacido en Valgañón (Logroño) el 29 de febrero de 1760. Ver genealogía anterior.

**FUENTES Y LÓPEZ, PORRES Y HUERTA, Manuel Fermín.** Hermano de los anteriores. Alcalde de la Mesta, Diputado y Alguacil mayor. Fue recibido como Noble en Madrid el 27 de julio de 1817. Sección 2ª, legajo 52, número 14. Nacido en Valgañón (Logroño) el 19 de septiembre de 1768. Ver genealogía anterior.



**GONZÁLEZ DE LOBERA, RUIZ Y OÑATE, Manuel.** Fue recibido como Noble en Madrid en 1789. Sección 4ª, legajo 123, número 19. Natural de Ezcaray, La Rioja.

**PADRES:** Antonio González de Lobera y Oñate, nacido en Herce (Logroño) el 4 de febrero de 1689, y Juana Ortega y García Reinoso, casados en Ezcaray el 21 de noviembre de 1717.

**ABUELOS PATERNOS:** Bernardo González de Lobera (hijo de Agustín González, y de Bernarda de Lobera), nacido en Herce (Logroño) el 4 de febrero de 1689, empadronado por el estado noble en Herce desde 1689 a 1709, Regidor en 1686, asistente a Juntas en 1685, y de Juana de Oñate y Muro, casados en Herce el 13 de agosto de 1684.

**ABUELOS MATERNOS:** José Ortega, y María García Reinoso.

**GONZALEZ DE LOBERA, ORTEGA Y OÑATE, Miguel.** Administrador General y Tesorero de la renta de Aduanas. Ganó Real provisión de Nobleza en Valladolid el 3 de marzo de 1789. Fue recibido por el Estado Noble de Madrid en 1786 y 1789. Sección 2ª, legajo 41, número 22. Nacido en Ezcaray (La Rioja) el 14 de abril de 1723. Ver genealogía anterior.

**GONZÁLEZ DE LOBERA, POZUELO Y RUIZ, José María.** Hijo de Miguel González de Lobera. Ministro de la Junta de Moneda y Minas. Fue recibido como Noble en Madrid en 1799. Sección 2ª, legajo 41, número 22. Nacido en Ezcaray (La Rioja).

**PADRES:** Miguel González de Lobera, Administrador General y Tesorero de Rentas de la Aduana, con Real Provisión de nobleza en Valladolid el 3 de marzo de 1789, nacido en Ezcaray (Logroño) el 14 de abril de 1723. Y Francisca Pozuelo y Guzmán. Ver genealogía anterior.

**LÓPEZ PERELLA GONZALO Y PÉREZ DE MENA, Diego Antonio.** Caballero pensionista de la Orden de Carlos III nombrado en 1772, del Consejo Real de Hacienda y Secretario de la Superintendencia general de la Misma. Ganó Real Provisión de Nobleza en Valladolid por sí y sus hijos, en 25 de noviembre de 1777. Alcalde de la Santa Hermandad en Ezcaray en 1772, Alcalde y Procurador Síndico General en 1773. Fue recibido como Noble en Madrid en 1783 (1777). Sección 2ª, legajo 31, número 36. Nacido en Ezcaray (La Rioja) el 13 de julio de 1727.



**PADRES:** Diego López Gonzalo Perella, bautizado en Tresfuentes, Valgañón (La Rioja) en febrero de 1690, Regidor en Ezcaray en 1722, Alcalde ordinario en 1740, Procurador Síndico General en 1764, Alcalde al año siguiente. Y María Pérez Mena, casados en Ezcaray el 13 de julio de 1716.

**ABUELOS PATERNOS:** Juan López García (hijo de Melchor López Sáinz y de Catalina García) bautizado en Tresfuentes, Valgañón (La Rioja) el 27 de junio de 1646, y María Gonzalo Perella (hija de Juan Gonzalo, y de María Gonzalo), casados en Valgañón el 20 de noviembre de 1679.

**ABUELOS MATERNOS:** Antonio Pérez Mena, y Manuela del Cura.

**LÓPEZ PERELLA Y OTO, PÉREZ MENA Y ANGUIANO, Don Joaquín Lucio.** Hijo de Don Diego Antonio López Perella (Diego Antonio López Gonzalo). Fue recibido como Noble en Madrid en 1777. Sección 2ª, legajo 31, número 36. Nacido en Madrid el 14 de diciembre de 1768. (En los índices consta nacido en Ezcaray, pero en la Real Provisión de Nobleza obtenida ante la Real Chancillería de Valladolid el 25 de noviembre de 1777 por Diego Antonio López Gonzalo Parella, su padre, que la obtuvo por sí y sus hijos, se cita que Joaquín López Perella es nacido en Madrid, bautizado el 14 de diciembre de 1769).

**PADRES:** Diego Antonio López Gonzalo (López Perella Gonzalo), Caballero de la Orden de Carlos III, vecino de Madrid, nacido en Ezcaray el 13 de julio de 1727, recibido como Noble en el Ayuntamiento de Madrid (Sección 2ª, legajo 31, número 36), y María Antonia de Ho y Anguiano, casados en la parroquia del Buen Suceso, de Madrid, el 20 de diciembre de 1764.

**ABUELOS PATERNOS:** Diego López Gonzalo Perella, bautizado en Tresfuentes, Valgañón (La Rioja) en febrero de 1690, Regidor en Ezcaray en 1722, Alcalde ordinario en 1740, Procurador Síndico General en 1764, Alcalde al año siguiente. Y María Pérez Mena, casados en Ezcaray el 13 de julio de 1716.

**ABUELOS MATERNOS:** Juan Justo de Ho, y Juana Anguiano

**LÓPEZ PERELLA Y OTO, PÉREZ MENA Y ANGUIANO, Don Mariano.** Hermano del anterior. Fue recibido como Noble en Madrid en 1777. Sección 2ª, legajo 31, número 36. Natural de Ezcaray (La Rioja). Ver la anterior genealogía.

**MARTÍNEZ, ROBREDO DE ROZAS, DÍAZ Y SORIA LEZCANO,**

**Juan José.** Vecino de la Villa y Corte de Madrid. Fue recibido como Noble en Madrid en 1785. Sección 2ª, legajo 37, núm. 49. Nacido en Villanueva de Cameros.

**PADRES:** Manuel Martínez Robredo de Rozas, natural de Torrecilla de Cameros, caballero hijodalgo notorio vizcaíno originario como legítimo descendiente de Don Diego Robredo de Rozas, natural de San Esteban, en el Valle de Carranza, en las Encartaciones del Muy Noble y Muy Leal Señorío de Vizcaya, y de Doña María Gutiérrez, natural de Torrecilla de Cameros.

Sus terceros abuelos fueron vecinos de Torrecilla. El dicho Don Diego era hijo de otro diego, natural de la Villa de La Nestosa, de dicho Señorío, y de María de Santisteban Haedo, natural y vecinos del referido pueblo de San Esteban, en el Valle de Carranza, descendiente de la Casa Solar Infanzona de su apellido que radica en la precitada Villa de La Nestosa.

Al final de este expediente consta una petición de Manuel Robredo de Rozas, vecino de la villa y corte de Madrid y natural de Urdanta, jurisdicción de la villa de Ezcaray, Arzobispado de Burgos, hijo de Juan Santos Robredo de Rozas y de Gabriela García. Nieto de Juan Robredo de Rozas y Catalina de Blas. Segundo nieto de Juan Robredo de Rozas y de Ana García. Tercer nieto de Juan Robredo de Rozas, natural de la villa de Torrecilla de Cameros, y de Doña Catalina Perujo, de dicho pueblo de Urdanta. Cuarto nieto de Diego Robredo de Rozas, natural de San Esteban, del Valle de Carranza, Encartaciones del Noble Señorío de Vizcaya, y de María Gutiérrez, que fueron de Torrecilla. Quinto nieto de Diego Martín Robredo de Rozas, natural de la Villa de La Nestosa, señorío de Vizcaya, y de María de Santisteban de Aedo, vecinos de dicho valle de Carranza. Sexto nieto de Martín Robredo de Rozas, dueño y propietario que fue de la Casa Solar infanzona de su apellido que lo es ilustre de notorios caballeros hijodalgo de sangre.

Y para hacerlo constar y que a él nombrado Manuel Robredo de Rozas y su hijo Don Eugenio Manuel José María Robredo, natural de dicha Villa y Corte de Madrid, habido en Doña Teresa González de Lobera, su legítima mujer, y se les guarde las mismas exenciones a V.A. suplico se sirva despachar a mi parte vuestra Real provisión para que con citación de vuestro fiscal y del Ayuntamiento de Madrid reciba las justificaciones que ofreciere a tenor de este pedimento de dicha filiación, vizcainía y nobleza.

En dicha villa de Madrid, a 22 de enero de 1808, pareció Manuel Robredo de Rozas, vecino de Madrid, natural de Urdanta, aldea y jurisdicción de la villa de Ezcaray, Arzobispado de Burgos, y dijo que por sí, su parte hijodalgo de sangre



Don Ángel González Barreyro, del Consejo de S.M., su Secretario, Regidor honorario de esta muy Heroica Villa de Madrid, Secretario más antiguo de su Excmo. Ayuntamiento y Junta de Propios y sisas por nombramiento especial de la Real Persona, y Secretario también de la Real y Suprema Junta General de Caridad = Certifico que en el Ayuntamiento celebrado en 25 de noviembre de 1817, dio cuenta de la Real provisión citada, y se hizo por él. Y se aliste y asiente a los referidos Manuel Robredo de Rozas y sus hijos Ignacio, Justo, Tomás y Valentín, en el estado de Caballeros Hijosdalgo de esta villa como vizcaínos originarios, poniéndose este acuerdo para ello en el libro corriente de los que Madrid hace de esta clase y se les guarden todas las exenciones y prerrogativas que como tales vizcaínos originarios les corresponde. Madrid, 6 de diciembre de 1817.)

**MERINO Y LUMBRERAS, DEL RÍO Y GARCÍA-JALÓN, Santiago Ignacio.** Alcalde de la Hermandad por el estado noble en Lumbreras (La Rioja) en 1769. Colegial de la Universidad de Alcalá, Catedrático de Teología, Canónigo de Calahorra, Obispo en 1769. Caballero Divisero recibido en el Solar de Tejada en 10 de diciembre de 1734. Ganó Real Provisión de nobleza en Valladolid el 24 de diciembre de 1770. Fue recibido como Noble en Madrid en 1783. (1773). Sección 2ª, legajo 28, número 23. Nacido en Lumbreras (La Rioja) el 31 de julio de 1714. (Falleció en Astorga el 5 de agosto de 1769).

**PADRES:** Juan Merino del Río, nacido en Lumbreras (La Rioja) el 27 de abril de 1692, Alcalde en el padrón de Lumbreras de 1742, y Teresa Lumbreras, casados en Lumbreras el 23 de junio de 1709.

**ABUELOS PATERNOS:** Juan Merino Herce, nacido en Lumbreras el 6 de abril de 1659, Alcalde de la Santa Hermandad en 1703, inscrito en el padrón de Lumbreras de 1711 por el estado noble, y Águeda del Río, nacido en Lumbreras el 14 de febrero de 1680, casados en Lumbreras el 14 de febrero de 1680.

**ABUELOS MATERNOS:** Pedro Lumbreras, y Felipa García Jalón.

**MOREDA Y RAMÍREZ DE ARELLANO, GARCÍA HERREROS Y SÁENZ DE PRADO, Juan José.** Ganó Real Provisión de nobleza en Valladolid el 29 de agosto de 1778 junto a sus hermanos Manuel y Serafín. Fue recibido como Noble en Madrid en 1783 (1778). Sección 2ª, legajo 32, número 25. Nacido en Viguera (Logroño), bautizado el 20 de marzo de 1741.

**PADRES:** Juan José Moreda y Angulo, nacido en Viguera (La Rioja) el 4 de diciembre de 1704, Regidor en Nestares 1728, empadronado en Nestares (La Rioja) en 1737, Alcalde en 1745 y 1749, Alcalde de la Santa Hermanad en



1730, y Sebastiana Ramírez de Arellano y Sáenz de Prado, casados en Nestares el 30 de mayo de 1726.

**ABUELOS PATERNOS.** Francisco Moreda y Angulo, nacido en Viguera el 4 de marzo de 1673, empadronado por el estado noble en Viguera en 1696, 1697, 1699, 1701, 1702, 1704, y 1713, Alcalde en 1727, 1729, y 1732. Y Ana María García Herreros y Rojo de Mendiola, casados en Viguera el 27 de marzo de 1694, hija de Antonio García Herreros, y de María Rojo de Mendiola.

**ABUELOS MATERNOS** Martín Ramírez de Arellano, y Juana Sáenz de Prado.

**MOREDA Y RAMÍREZ DE ARELLANO, GARCÍA HERREROS Y SÁENZ DE PRADO, Manuel.** Fue recibido como Noble en Madrid en 1783 (1778). Sección 2ª, legajo 32, número 25. Nacido en Nestares (Logroño), bautizado el 18 de junio de 1745. Ver genealogía anterior.

**MOREDA Y RAMÍREZ DE ARELLANO, GARCÍA HERREROS Y SÁENZ DE PRADO, Serafín.** Fue recibido como Noble en Madrid en 1783 (1778). Sección 2ª, legajo 32, número 25. Nacido en Nestares, bautizado el 16 de febrero de 1750. Ver genealogía anterior.

**MORENO Y FERNÁNDEZ, GARCÍA Y RAMÍREZ, Valerio.** Empadronado por el estado noble en Brieva en 1765, 1761 y 1778. Ganó Real Provisión de nobleza en Valladolid en 19 de febrero de 1785<sup>5</sup>. Vecino de Madrid, fu recibido como Noble en 1796. Sección 2ª, legajo 47, número 13. Nacido en Brieva de Cameros, en La Rioja, el 3 de febrero de 1755.

**PADRES:** Felipe Moreno y García, nacido en Brieva de Cameros el 30 de abril de 1716, Regidor en Brieva en 1747, Contador en 1755, y María Fernández y Sáenz, que consta en el padrón de nobles de Brieva, ya viuda, en 1768, casados en Brieva el 18 de diciembre de 1747.

**ABUELOS PATERNOS:** Bernardo Moreno y Rubio, nacido en Brieva de Cameros el 13 de marzo de 1681, empadronado en Brieva como Contador en 1739, y Ana María García Ramírez y Velázquez, casados en Brieva el 14 de junio de 1708, hija de Pedro García Ramírez, y de Clara Velázquez.

**ABUELOS MATERNOS:** Juan Fernández del Valle, y María Sáenz Parra.

---

<sup>5</sup> Hermano entero de Blas Moreno Fernández, nacido en Brieva de Cameros el 3 de febrero de 1752, que obtuvo Real Provisión de Nobleza junto a su hermano Valerio Moreno Fernández (19 de febrero de 1785). No consta que Blas Moreno Fernández pasara a Madrid.



**MORENO Y FERNÁNDEZ DE RODAS, GONZÁLEZ DEL PINO Y HERNÁNDEZ DE TEJADA**, Fernando. Hijo de Valerio Moreno y Fernández. Fue recibido como Noble en Madrid en 1879. Origen en Brieva de Cameros, en La Rioja. Sección 2ª, legajo 47, número 13. Ver genealogía anterior.

**MORENO FERNÁNDEZ DE RODAS, GONZÁLEZ DEL PINO Y HERNÁNDEZ DE TEJADA**, José. Hermano del anterior. Fue recibido como Noble en Madrid en 1879. Origen en Brieva de Cameros, en La Rioja. Sección 2ª, legajo 47, número 13. Ver genealogía anterior.

**MORENO FERNÁNDEZ DE RODAS, GONZÁLEZ DEL PINO Y HERNÁNDEZ DE TEJADA**, Agustín. Hermano de los anteriores. Fue recibido como Noble en Madrid en 1879. Origen en Brieva de Cameros, en La Rioja. Sección 2ª, legajo 47, número 13. Ver genealogía anterior.

**MORENO Y MARTÍNEZ, DEL RÍO Y GARCÍA, Domingo**. Oficial de la Contaduría guipuzcoana de Caracas, Caballero de la Orden de Carlos III con pruebas de nobleza aprobadas en 30 de marzo de 1818. Diputado del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid y Secretario perpetuo del mismo. Fue recibido como Noble en Madrid en 1783 (1781). Sección 4ª, legajo 123, número 19. Nacido en Ajamil de Cameros (Logroño) el 15 de agosto de 1753.

**PADRES:** Juan Manuel Moreno del Río, nacido en Ajamil de Cameros el 2 de abril de 1707, y Manuela Martínez García, nacida en Ajamil el 5 de julio de 1740.

**ABUELOS PATERNOS:** Juan Moreno Íñiguez, nacido en Ajamil de Cameros el 9 de marzo de 1664, y Rufina del Río, nacida en San Andrés (Soria) el 16 de noviembre de 1662, casados en Ajamil el 28 de junio de 1690.

**ABUELOS MATERNOS:** Matías Martínez y García, nacido en San Román de Cameros el 25 de febrero de 1692, Mayordomo de San Martín por el estado noble, que obtuvo Real Provisión de nobleza en Valladolid el 3 de abril de 1765, reconocida y ejecutada en Ajamil el 16 de dicho mes y año, y Magdalena García, nacida en Ajamil el 10 de julio de 1689, hija de Diego García, natural de Ajamil, y de Catalina, nacida en Cabezón, casados el 18 de abril de 1672.



**MORENO Y MARTÍNEZ, DEL RÍO Y GARCÍA, José.** Caballero de la Orden de Carlos III con pruebas de nobleza desde el 16 de diciembre de 1816. Diputado y Contador del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid. Fue recibido como Noble en Madrid en 1783 (1781). Sección 4ª, legajo 123, número 19. Nacido en Ajamil de Cameros (Logroño) el 24 de abril de 1762. Ver genealogía anterior.

**PÉREZ DE URIZARNA, ABAD Y ROBREDO, Julián Aquilino.** Caballero de la Orden de Carlos III con pruebas de nobleza desde el 7 de diciembre de 1833, Gran Cruz de la de Isabel la Católica, Intendente honorario de provincia, Senador del Reino. Diputado del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid. Ganó Real Provisión de nobleza en Valladolid en 23 de febrero de 1808. Fue recibido como Noble en Madrid en 23 de marzo de 1830. Sección 2ª, legajo 55, número 41. Nacido en Ezcaray (Logroño) el 9 de febrero de 1783.

**PADRES:** Andrés Pérez y Abad, nacido en Ezcaray (Logroño) el 3 de diciembre de 1761, que obtuvo Real Provisión de nobleza por sí y como padre de Julián, en 1808, como descendientes de Lorenzo Pérez de Zubiete, natural de Gordejuela, en las Encartaciones de Vizcaya, y como tales, vizcaínos originarios hijosdalgos de sangre. Y Sinforosa Urizarna y Robredo, natural de Turza, aldea de Ezcaray, La Rioja, nacida el 26 de agosto de 1759.

**ABUELOS PATERNOS:** Francisco Pérez Robredo, nacido en Ezcaray el 2 de abril de 1740, y Melchora Abad y Crespo, nacida en Ezcaray el 15 de enero de 1742, casados en el mismo el 9 de febrero de 1757.

**ABUELOS MATERNOS:** Martín de Urizarna y de la Iglesia, nacido el 8 de noviembre de 1724, y Ángela Robredo de Robredo, nacida en Turza, aldea de Ezcaray, el 4 de marzo de 1725, hija de Domingo Robredo y Uruñuela, natural de Ezcaray, y de Marta Robredo y Somovilla.

**ROBREDO DE ROZAS GONZÁLEZ DE LOBERA Y GARCÍA, SÁINZ CALVO, Manuel.** Diputado del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid. Obtuvo Real carta Ejecutoria de Nobleza y Vizcainía por sí y en nombre de sus cuatro hijos, Ignacio, Francisco, Tomás y Valentín. Fueron todos recibidos como Nobles en Madrid el 11 de enero de 1818 (firmado 25 de noviembre de 1817). Sección 2ª, legajo 54, número 4. Naturales de la aldea de Urdanta, jurisdicción de Ezcaray, Logroño.

**PADRES:** Manuel Martínez Robredo de Rozas, natural de Torrecilla de Cameros, y Doña Isabel Díaz, vecinos de Villanueva.



ABUELOS PATERNOS: Martín Robredo de Rozas, y María de Soria Lezcano.

SEGUNDOS ABUELOS PATERNOS: Domingo Martínez Robredo de Rozas, e Isabel Gil, todos naturales y vecinos de dicha villa de Torrecilla.

TERCEROS ABUELOS PATERNOS: Diego Martínez de Robredo de Rozas, natural de San Esteban, en el Valle de Carranza, en las Encartaciones del Noble Señorío de Vizcaya, y Doña María Gutiérrez, vecinos que fueron de la expresada villa de Torrecilla.

CUERTOS ABUELOS PATERNOS: Diego Martínez Robredo de Rozas, natural de la villa de La Nestosa, en el Señorío de Vizcaya, y Doña María Santisteban Haedo, vecinos que fueron del Valle de Carranza.

QUINTOS ABUELOS PATERNOS: Martín Robredo de Rozas, propietario en la referida Villa de La Nestosa, comprendida en el Señorío de Vizcaya, y Catalina de Rozas Escudero, su mujer, vecinos que fueron de ella.

**RUBIO ESCUDERO Y DE LEÓN, DE DIEGO Y SÁNCHEZ, Andrés.** Regidor y Procurador en Brieua de Cameros en 1765, Contador Diputado en 1769, Alcalde ordinario en 1779. Ganó Real Provisión de nobleza en Valladolid junto con su hermano Don Manuel. Fue recibido como Noble en Madrid el 28 de mayo de 1800. Sección 2ª, legajo 23, número 13. Nacido en Brieua de Cameros (La Rioja), el 28 de noviembre de 1732, empadronado por el estado noble de Brieua de Cameros en 1765, 1771, 1776, y 1778.

PADRES: Juan Rubio Escudero y de Diego, nacido en Brieua de Cameros (La Rioja) el 17 de junio de 1706, y Francisca de León y Sánchez.

ABUELOS PATERNOS: Juan Rubio Escudero y Ávila, nacido en Brieua el 1 de julio de 1680, (hijo de Pascual Rubio Escudero y de Isabel de Ávila, vecinos de Brieua), y Josefa de Diego y Duro, casados en Brieua el 2 de julio de 1705, hija de Martín Diego Blasco, y de Juana Duro Moreno.

ABUELOS MATERNOS: Gregorio de León, y Ángela Sánchez Plaza.

**RUBIO ESCUDERO Y DE LEÓN, DE DIEGO Y SÁNCHEZ, Manuel.** Fue recibido como Noble en Madrid el 16 de enero de 1786 (1764). Sección 2ª, legajo 23, número 13. Nacido en Brieua de Cameros (La Rioja), el 21 de diciembre de 1734. Ver genealogía anterior.



**RUIZ DEL BURGO Y MARTÍNEZ DEL BARRANCO, MARTÍNEZ CARRILLO Y MEDINA DE SALINAS ROMERO, Bernardo.** Secretario de Su Majestad y del Tribunal de la Comisaría en General de la Cruzada. Fue recibido como Noble en Madrid en 1783 (1775). Diputado del Real Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid. Caballero de la Orden de Carlos III en 26 de enero de 1792 (hermano de Manuel Francisco Ruiz del Burgo y Martínez del Barranco, Teniente Coronel agregado a las milicias de Chanca), Caballero de la Orden de Alcántara en 1784). Sección 2ª, legajo 30, número 23. Nacido en Nájera (La Rioja) el 23 de agosto de 1716. Origen de Viana.

**PADRES:** Antonio Lucas del Burgo, natural de Viana (Navarra) el 23 de diciembre de 1641, Cofrade en la Cofradía de la Soledad de Viana en 1656. Hizo declaración de pobre en Madrid el 15 de noviembre de 1742 ante José Tomás Sánchez Ramos, donde expresa su testamento. Y María Martínez del Barranco, nacida en Madrid el 26 de abril de 1693, casados en Nájera el 13 de julio de 1710.

**ABUELOS PATERNOS:** José del Burgo, nacido en Viana el 23 de diciembre de 1641, Cofrade en la Cofradía de la Soledad de Viana en 1656, y María Martínez Carrillo, nacida en Viana el 7 de agosto de 1651.

**ABUELOS MATERNOS:** Juan Antonio Martínez del Barranco, nacido en Alberite (La Rioja) el 25 de noviembre de 1667, inscrito en Yanguas por el estado noble en 1697, 1698 y 1699, con testamento en Nájera ante Antonio del Paraíso el 2 de septiembre de 1714. Y María Madina y Salinas, casados en Falces el 26 de noviembre de 1665, hija de Juan Antonio Madina y la Vega, y de Magdalena Salinas y Argaiz.

**RUIZ DE CELADA Y MEDIAVILLA, GARCÍA MARRÓN Y TOBIA, José.** Abogado de los Reales Consejos y Relator del Consejo de Castilla. Académico de Historia y Socio de Número de Amigos del País. Diputado del Real Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid. Ganó Real provisión de Nobleza en Valladolid en 23 de septiembre de 1769. Fue recibido como Noble en Madrid el año 1783. Sección 2ª, legajo 35, número 31. Nacido en de la villa de Castañares, en La Rioja, el 19 de octubre de 1733.

**PADRES:** José Ruiz de Celada y García Marrón, que ganó Real Provisión de nobleza en Valladolid el 21 de marzo de 1759, y Josefa Mediavilla y Tobía.

**ABUELOS PATERNOS:** Lucas Ruiz de Celada y Caperos (hijo de Diego Ruiz de Celada y de Francisca Caperos), y María García Marrón.



ABUELOS MATERNOS: Francisco Mediavilla, y Ángela Tobía Tablieta.

**RUIZ DE CELADA Y SERRANO, MEDIAVILLA Y CILLERO, José Gonzalo** (hijo del anterior). Fue recibido como Noble en Madrid en 1783. Sección 2ª, legajo 35, número 31. Natural de la villa de Castañares, en La Rioja. Ver genealogía anterior.

**RUIZ DE CELADA Y SERRANO, MEDIAVILLA Y CILLERO, Miguel.** (hermano del anterior). Fue recibido como Noble en Madrid en 1783. Sección 2ª, legajo 35, número 31. Natural de la villa de Castañares, en La Rioja. Ver genealogía anterior.

**RUIZ DE CELADA Y SERRANO, MEDIAVILLA Y CILLERO, Vicente.** (hermano de los anteriores). Fue recibido como Noble en Madrid en 1783. Sección 2ª, legajo 35, número 31. Natural de la villa de Castañares, en La Rioja. Ver genealogía anterior.

**RUIZ DE TEJADA, GREGORIO Y MORENO, Diego Matías.** Ganó Ejecutoria de Nobleza en Valladolid en 1798 por sí y sus hijos. Caballero Divisero del Solar de Tejada (19 de septiembre de 1779). Fue recibido como Noble en Madrid el 12 de septiembre de 1830. (Solo es citado en el índice de Don Félix de Rújula). Nacido en Laguna de Cameros (La Rioja) el 24 de abril de 1740.

PADRES: Manuel Ruiz de Tejada y Moreno, nacido en Laguna de Cameros (La Rioja) el 28 de abril de 1710, y Manuela de Gregorio y Díez, casados en Laguna de Cameros el 10 de junio de 1736.

ABUELOS PATERNOS: Diego Ruiz de Tejada y Salvador, nacido en Laguna de Cameros el 26 de abril de 1683, cuarto nieto de Martín Ruiz (luego de Tejada), inscrito en el Ilustre Solar de Tejada, y Ana Moreno y Domínguez, casados en Laguna de Cameros el 7 de junio de 1708, hija de Domingo Moreno, y de Antonia Domínguez.

ABUELOS MATERNOS: José de Gregorio, y Magdalena Díez.



**RUIZ DE TEJADA Y JIMÉNEZ, DE GREGORIO Y HERNÁNDEZ, José Segundo.** Hijo de Don Diego Matías Ruiz de Tejada. Caballero Divisero en el Solar de Tejada en 5 de mayo de 1798. Comisario Ordenador de los Reales Ejércitos, Intendente honorario de provincia, Tesorero de Corte, Caballero de la Orden de Carlos III con pruebas de nobleza desde el 29 de enero de 1831. Gran Cruz de Isabel la Católica desde 1844. Diputado y Alguacil Mayor. Fue recibido como Noble en Madrid el 12 de septiembre de 1830. (Solo es citado en el índice de Don Félix de Rújula). Nacido en Laguna de Cameros (La Rioja) el 8 de julio de 1779.

**PADRES:** Diego Matías Ruiz de Tejada y Gregorio, nacido en Laguna de Cameros (La Rioja) el 24 de abril de 1740. Obtuvo Real Provisión de Nobleza en Valladolid en 1798, por sí y sus hijos. Y Manuela Antonia Jiménez Hernández, casados el 10 de junio de 1772 en Laguna de Cameros:

**ABUELOS PATERNOS:** Manuel Ruiz de Tejada y Moreno, nacido en Laguna de Cameros (La Rioja) el 28 de abril de 1710, y Manuela de Gregorio y Díez, casados en Laguna de Cameros el 10 de junio de 1736, hija de José de Gregorio, y de Magdalena Díez.

**ABUELOS MATERNOS,** Simón Jiménez, y Ana María Hernández.

**RUIZ DE TEJADA Y JIMÉNEZ, DE GREGORIO Y HERNÁNDEZ, Manuel Simón.** Hijo de Don Diego Matías Ruiz de Tejada. Caballero Divisero en el Solar de Tejada el 5 de mayo de 1798. Fue recibido como Noble en Madrid el 12 de septiembre de 1830. (Solo es citado en el índice de Don Félix de Rújula). Nacido en Laguna de Cameros (La Rioja) el 28 de mayo de 1775. Ver genealogía anterior.

**RUIZ DE TEJADA Y JIMÉNEZ, DE GREGORIO Y HERNÁNDEZ, Ramón Aniceto.** Hijo de Don Diego Matías Ruiz de Tejada. Caballero Divisero en el Solar de Tejada el 5 de mayo de 1798. Fue recibido como Noble en Madrid el 12 de septiembre de 1830. (Solo es citado en el índice de Don Félix de Rújula). Nacido en Laguna de Cameros (La Rioja), el 23 de abril de 1784. Ver genealogía anterior.

**SÁENZ DE TEJADA Y HERMOSO DE ORDÓRICA, LARIOS Y MARTÍNEZ DE PINILLOS, Blas Policarpo.** Alcalde mayor del Solar de Tejada (1765). Caballero de la Orden de Carlos III con pruebas de nobleza desde el 24 de noviembre de 1788. XV Diputado y Tesorero del Real Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid. Secretario de la Sociedad de Madrid. Ganó



Real carta Ejecutoria de Nobleza en Valladolid. Sección 2ª, legajo 24, número 1. Nacido en Torrecilla de Cameros (La Rioja) el 16 de febrero de 1744.

**PADRES:** Diego Marcos Sáenz de Tejada y Larios, nacido en Torrecilla de Cameros el 26 de abril de 1714, Mayordomo de Fábrica de la Iglesia de San Martín, de Torrecilla de Cameros, e Isabel Hermoso Ordórica<sup>6</sup>, casados en Torrecilla de Cameros el 4 de marzo de 1741.

**ABUELOS PATERNOS:** Juan Francisco Sáenz de Tejada y Sáenz, nacido en Torrecilla de Cameros (La Rioja) el 3 de febrero de 1687, inscrito en padrón de los años 1711 y 1712 por el estado noble, y Ángela Larios y García Durango, nacida en Torrecilla de Cameros el 10 de marzo de 1687, hija de Francisco Larios, natural de Torrecilla de Cameros, hijodalgo en la misma en 1706, 1709 y 1712, y de Magdalena García Durango, de igual naturaleza.

**ABUELOS MATERNOS:** Blas Hermoso de Ordórica, nacido en Torrecilla de Cameros (La Rioja) el 11 de marzo de 1675, Alcalde de la Santa Hermandad en 1747, y Ángela Martínez de Pinillos y Sáenz de Villarreal, nacida en Torrecilla de Cameros el 23 de octubre de 1680.

**SALCEDO Y SOMODEVILLA, SALCEDO Y BENGOCHEA, Germano**, creado Marqués de Fuerte Híjar<sup>7</sup>. Del Consejo de Su Majestad. Fiscal de la Orden de Carlos III y Caballero de ella con pruebas de nobleza desde el 14 de septiembre de 1789. Diputado del Real Cuerpo de Hijodalgo de la Nobleza de Madrid. Fue recibido como Noble en Madrid el 8 de julio de 1792. Sección 2ª, legajo 45, número 19. Nacido en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) el 4 de noviembre de 1748<sup>8</sup>. Falleció en Orthez (Francia) en

<sup>6</sup> Su hermano Manuel Hermoso Ordórica fue Secretario de Su Majestad y Guardajoyas de la Reina Isabel de Farnesio.

<sup>7</sup> Mandó redactar un “Manuscrito sobre los Salcedos”.

<sup>8</sup> Casó con Lorenza de los Rfos, en la que no tuvo descendencia. Recayó el Marquesado de Fuerte Híjar a favor de su hermano Víctor de Salcedo y Somodevilla, que nació en 1750, casado con Rita Soria y Santa Cruz de Guzmán, Condesa de la Gayra, padres de Doña Juana, Doña Victoria, Doña Carmen, Doña Sixta, Doña Manuela, y Don José de Salcedo y Soria, III Marqués de Fuerte Híjar, casado en primeras nupcias con Margarita de Rozas, padres de María de los Dolores, casada con Isaac Santamaría y Salcedo, con sucesión, y en segundas nupcias con Victoria Panage de Russe, padres de Víctor de Salcedo, IV Marqués de Fuerte Híjar, casado con Dorotea Hernández, padres de José María de Salcedo, V Marqués de Fuerte Híjar, casado en 1862 con Estefanía Rubio Junquera, padres de Luis María Víctor de Salcedo, VI Marqués de Fuerte Híjar, nacido el 25 de agosto de 1865, casado con Encarnación de la Sierra Escarza, padres de María Luisa de Salcedo, VII Marquesa de Fuerte Híjar, casada con José María de Salinas, padres de María Luisa de Salcedo y Sierra, casada con José Martínez de Salinas y Rubio, padres del actual Marqués de Fuerte Híjar, José Luis Martínez de Salinas y Salcedo, poseedores de un “*Manuscrito de la Casa de Salcedo de Suzcurrita y Marquesado de Fuerte Híjar*”, y que se conserva en Güeñes, en el Archivo de la Casa de Salcedo de Aranguren, donde quedan descritas las ascendencias de los Salcedos y de los Salazar, unión de ambas casas por el matrimonio de Pedro Fernández de



1829. Hermano de Modesto de Salcedo y Somodevilla, nacido el 22 de junio de 1747, fallecido en Bilbao, feligresía de la parroquia de Santiago, Oidor en las Indias, Caballero de la Orden de San Juan, cuyas pruebas de ingreso no se conservan en el A.H.N. Según su libro índice, ingresó en 1781. (Ind. 206).

PADRES: Juan Antonio de Salcedo y Salcedo, nacido en Cuzcurrita el 9 de agosto de 1716, y Sixta de Somodevilla (hermana de Zenón de Somodevilla, primer Marqués de la Ensenada<sup>9</sup>), casados en Santo Domingo de la Calzada el 1 de abril de 1811.

ABUELOS PATERNOS: Fernando de Salcedo y Salazar, nacido en Leiva en 1679, e Isabel de Salcedo y Torres, casados en Cuzcurrita en 1713, nacida en Cuzcurrita, hija de Juan Antonio de Salcedo, y de María de Torres.

ABUELOS MATERNOS: Francisco de Somodevilla y Villaverde, y Francisca Bengoechea.

**VERGARA, GAVIRIA, MARTÍNEZ TERROBA Y MURO, José Emeterio.** Ganó Ejecutoria de nobleza en Valladolid junto con su hermano Juan Manuel; Andrés y Diego Valerio, ambos vecinos de la Villa de Marchena (que efectuaron poder a favor de su hermano José Emeterio en la villa de Marchena el 4 de septiembre de 1770); Juan Manuel y Martín, todos los citados naturales de la villa de Torrecilla de Cameros, en juicio contradictorio con el Fiscal del Concejo de Camprovín (se incorpora una Real Carta Ejecutoria de nobleza despachada a Juan de Vergara el año 1536, en virtud de la cual se les guardó todos los fueros, exenciones, prerrogativas y demás distinciones como caballeros hijosdalgo notorios, así como otra ganada en 1533 a instancia de Pedro Juan y Miguel Vergara, vecinos de Camprovín, y otra de 1493 ganada por Miguel Sánchez de Vergara, vecino y morador de la Villa de Torrecilla de Cameros, natural de la Villa de Vergara, hijo de Pedro de Olarriaga, vecino de la Villa de Vergara, hijosdalgo de Casa y Solar conocido, que era un solar que llamaban de Aristizábal, demostrando que este Solar de Aristizábal es Solar de Gaviria después que se destituyó el dicho Solar de Aristizábal a favor de Miguel Sánchez de Olarriaga, que era hombre Fidalgo. Se cita la obra Historia de Santo Domingo de la Calzada, de José González, canónigo que fue de varias iglesias y Obispo electo de Rudanto, en la Nueva Vizcaya, en las Indias, que fue impreso el año 1702, copiándose del folio 332 la cita relativa a la Villa de Vergara y a las Familias de los Nobles Caballeros de Vergara. Dice así: Por los años quatrocientos un caballero de este apellido llamado Miguel Sáenz de Vergara

---

Salcedo, X Señor de Salcedo de Aranguren, con María González de Salazar, cuyo origen nos dejara escrito Don Lope García de Salazar en sus *"Bienandanzas e Fortunas"*.

<sup>9</sup> Título creado en Dos Sicilias en 1736 a favor del citado Zenón de Somodevilla y Bengoechea, Secretario de Estado, de Hacienda, de Marina y de Indias, Capitán General Honorario de la Armada, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro (1750), nacido el 2 de junio de 1702 en Alesanco, uno de los mejores y más famosos Ministros de la Monarquía Española.



Olarriaga, hijo de las Casas Solariegas de Olarriaga, Gaviria y Arizábal, natural de la villa de Vergara, vino a la villa de Torrecilla de los Cameros, como todo consta por ejecutoria de su hidalguía que litigó. Casó con María González de Tejada, hermana de Antonio González de Tejada, natural y vecino de Gallinero de Cameros, de quienes descienden los Vergaras de Torrecilla de Cameros, de Camprobin y Baños de Río Tobía. Concuerta a la letra este capítulo con su original que se exhibe. Le fue devuelto al interesado copia del Real despacho de Hidalguía, de la que se certifica... Y para que conste firmo la presente en Madrid, 16 de octubre de 1800. Firmado por Vicente Lorenzo Verdugo, y rubricado por el mismo. Fue recibido como Noble en Madrid en 1800. Origen: Torrecilla de Cameros, en La Rioja. Solo es citado en el índice de Don Félix de Rújula. Sección 2ª, legajo 49, núm. 19.

**PADRES:** Diego Vergara, y de Martínez de Terroba

**ABUELOS PATERNOS:** Diego Manuel Vergara Gaviria, bautizado en Torrecilla de Cameros el 15 de noviembre de 1722, y Agna (Agustina) Díaz y Segura, naturales de Torrecilla de Cameros.

**SEGUNDOS ABUELOS PATERNOS:** Diego Vergara y María Martínez de Terrova, hija de Matías Martínez de Terroba, vecino de Torrecilla, natural de la villa de Hornillos, y María Martínez de Segura.

**TERCEROS ABUELOS PATERNOS:** Juan Manuel de Vergara, bautizado el 29 de agosto de 1624, y Cathalina Pérez, casados el 27 de abril de 1652.

**CUERTOS ABUELOS PATERNOS:** José de Vergara Gaviria Calderón, y María Salvador.

**QUINTOS ABUELOS PATERNOS:** Juan Vergara Gaviria Molino, bautizado el 1 de noviembre de 1595, y Francisca Calderón.

**SEXTOS ABUELOS PATERNOS:** Pedro de Vergara, bautizado el 27 de febrero () y Elvira del Molino.

**SEXTOS ABUELOS PATERNOS:** Juan de Vergara, nacido el 5 de junio de 1560, y Teresa Briones, naturales y vecinos del lugar de Camprovín.

**VERGARA, GAVIRIA, MARTÍNEZ TERROBA Y MURO, Juan Manuel.** Fue recibido como Noble en Madrid en 1800. Origen: Torrecilla de Cameros, en La Rioja. Solo es citado en el índice de Don Félix de Rújula. Sección 2ª, legajo 49, núm. 19. Nacido en la Villa de Torrecilla de Cameros el 17 de febrero de 1725, hermano del anterior. Ver genealogía citada.

**VERGARA Y SÁENZ DÍEZ, MURO Y SEGURA, Diego Valeriano.** Vecino de Marchena (Sevilla). Ganó Real Provisión de nobleza el 2 de marzo de 1773 en Valladolid junto con sus hermanos Juan Manuel y Martín. Fue recibido como Noble en Madrid en 12 de mayo de 1800. Sección 2ª, legajo 50. Número 1. Nacido en la Villa de Torrecilla de Cameros (La Rioja) el 23 de febrero de 1744.

**PADRES:** Diego de Vergara y de Agustina Sáenz Díez.

**ABUELOS PATERNOS:** Diego de Vergara Muro, y María Martínez de Terroba.

**ABUELOS MATERNOS:** Martínez Sáenz Díez, y María de Segura.

**VERGARA Y SÁENZ DÍEZ, MURO Y SEGURA, Juan Manuel** (hermano del anterior). Vecino en la ciudad de Cádiz. Fue recibido como Noble en Madrid en 12 de mayo de 1800. Sección 2ª, legajo 50. Número 1. Nacido en Torrecilla de Cameros (La Rioja) el 26 de mayo de 1749 (hijo de Diego Vergara y de Agustina Sáenz Díez). Hermano del anterior.

**VERGARA Y SÁENZ DÍEZ, MURO Y SEGURA, Martín Millán** (hermano de los anteriores). Por sí, y a nombre de Juan Manuel y Diego Valerio, sus hermanos, vecino de esta Corte y Villa de Madrid, los últimos residentes en la ciudad de Cádiz y en la villa de Marchena (Sevilla), solicita se le reconozca su hidalguía. Obtuvo Real carta Ejecutoria de nobleza en juicio contradictorio en la Real Chancillería de Valladolid con el Fiscal de Su Majestad, y la villa de Torrecilla de Cameros, de donde era natural. Fue recibido como Noble en Madrid en 12 de mayo de 1800<sup>10</sup>. Sección 2ª, legajo 50. Número 1. Nacido en Torrecilla de Cameros (La Rioja) el 21 de noviembre de 1751 (hijo de Diego Vergara y de Agustina Sáenz Díez). Hermano del anterior.



---

<sup>10</sup> Su expediente no cita genealogía.